

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Nuevas políticas sociales:
su impacto en los colectivos profesionales**

Elisa Rodríguez Ruvira

Tutor:Pablo Bentura

SI LA PIEDRA DICE

*Si la piedra dice que quiere caerse al suelo
cuando la arrojas al aire,
créele.*

*Si el agua dice que vas a mojarte
cuando entres en ella,
créele.*

*Si tu amiga te escribe que tiene deseos de
venir a verte,
no le creas. No se trata
de una ley de la naturaleza.*

Bertolt Brecht

*Para mis seres queridos,
y en especial a mi "Nego"...*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consistirá en el abordaje de un tema que ha estado presente en la agenda profesional en las últimas décadas. El mismo se refiere al desarrollo de nuevas formas de atender la cuestión social y sus impactos en el colectivo profesional.

En el primer capítulo de este trabajo se hará referencia a las transformaciones en el mundo del trabajo y cómo impactan éstas en la cuestión social.

En el segundo apartado se mencionarán algunas cuestiones sobre el surgimiento de la profesión y su vinculación con la administración de la cuestión social desde el capitalismo en su fase monopólica. Así como también sobre el proceso dialéctico que se genera entre el desarrollo de la cuestión social y el de la profesión.

El capítulo tres estará centrado en las nuevas formas de articular las políticas sociales desde la lógica neoliberal, con el objetivo de descubrir y comprender cuales son las dificultades y desafíos de este proceso que afectan no solo a la población usuaria de las políticas sino también a la profesión.

I) CONTEXTUALIZACIÓN – TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO.

En este capítulo se intentará profundizar en las transformaciones en el mundo del trabajo.

A pesar de las diferentes formas de trabajo que han existido desde las primeras sociedades hasta la actual, sólo se mencionará la forma de trabajo asalariado.¹ Mas precisamente dentro del modo de producción fordista.

El trabajo asalariado tiene su origen en la conformación y desarrollo de la sociedad industrial. Uno de los factores que contribuyeron a la conformación de esta organización de la sociedad fue la separación entre el campo y la ciudad, y el crecimiento de esta última, apareciendo como ámbito privilegiado para el desarrollo de las fuerzas productivas.

“La más importante división del trabajo físico e intelectual es la separación entre la ciudad y el campo. La oposición entre el campo y la ciudad comienza con el tránsito de la barbarie a la civilización, del régimen tribal al Estado, de la localidad a la nación, y se mantiene a lo largo de toda la historia de la civilización hasta llegar a nuestros días.” (Marx & Engels; 1976:41)

Algunas de las mediaciones que atraviesan este proceso y sobre las cuales se hará hincapié en esta exposición serán: los modos de producción y la organización del trabajo. Esto teniendo en cuenta que al complejizarse y transformarse la sociedad, sucede lo mismo con la producción, y por ende con las nuevas relaciones de trabajo que aparecen.

En el contexto del siglo XIX la clase trabajadora pone en escena la cuestión social.

Existen muchas definiciones de la cuestión social, de todos modos voy a utilizar la que plantea Cerqueira Filho (apud Netto 1997:5), es: *“(...) el conjunto de*

¹ “(...)una relación salarial supone un modo de retribución de la fuerza de trabajo, el salario(...),una forma de disciplina del trabajo que regula el ritmo de la producción, y el marco legal que estructura la relación de trabajo, es decir el contrato de trabajo y las disposiciones que lo rodean.” (Castel, R: 1997;328)

problemas políticos, sociales y económicos que el surgimiento de la clase obrera impuso en la constitución de la sociedad capitalista. Así, la cuestión social esta fundamentalmente vinculada al conflicto entre capital y trabajo”.

Para atender a sus manifestaciones, el capitalismo a través del Estado genera las políticas sociales como herramientas para administrar la cuestión social.

Es en el fordismo, donde el Estado se define como social² y comienza a asumir un papel particular en la administración de la cuestión social.

Según Castel (1997:377): *“la intervención del Estado social se desplegó en (...) la garantía de una protección social generalizada, el mantenimiento de los grandes equilibrios y el pilotaje de la economía”.*

El modelo de producción que caracterizó a este tipo de Estado: el Fordismo se caracteriza por una organización taylorista de la producción, separación entre la concepción y ejecución del proceso de trabajo *“(...) la productividad del trabajo podía ser radicalmente aumentada a través de la descomposición de cada proceso de trabajo (...) y de la organización de tareas de trabajo fragmentadas según padrones rigurosos de tiempo y estudio del movimiento (...) (Harvey; 1994: 121).*

En coincidencia con lo que plantea Harvey, Antunes (1995:17) considera que el fordismo se desarrolla con: *“(...) la producción en masa, a través de la línea de montaje y de los productos mas homogéneos, a través del control de los tiempos y movimientos por el cronómetro fordista y producción en serie taylorista, por la existencia del trabajo y por la fragmentación de las funciones (...)”.*

Las disposiciones legales del Estado de Bienestar reconocían a los ciudadanos el derecho a los beneficios de la seguridad social y el acceso a

² Existen una serie de definiciones de Estado Social, es por eso que he optado por hacer referencia a dos de ellas.

Según Gosta Esping Anderson (1993:37): *“el Estado de Bienestar implica una responsabilidad estatal para asegurar unos mínimos básicos de protección social para sus ciudadanos”.*

Mientras que Grassi et alii (1994:12) lo entiende: *“como la expresión institucional de un pacto de dominación, como un actor cooperativo, y como un espacio de lucha social que forma parte de un modelo de acumulación relativamente exitoso en términos de la contradicción acumulación – legitimación”.*

servicios estatales para aquellas poblaciones que no podían satisfacer sus necesidades. (Grassi et alii; 1994:12)

La expansión y crisis del modelo de acumulación va a generar la crisis del Estado social³, dado que este se legitimaba a través del avance que tuvieron los derechos de ciudadanía vinculados a la condición de trabajador. (Grassi et alii; 1994:10)

El pasaje de un modelo de producción y acumulación rígido a uno flexible.

El modo de producción que acompañaba el transcurso del Estado de Bienestar perduró hasta que las condiciones socio- históricas así lo posibilitaron.

A partir de los años 60 el fordismo⁴ comenzó a presentar problemas, tornando cada vez más evidentes las incapacidades de este para contener las contradicciones inherentes al capitalismo.

En 1974 se producen una serie de acontecimientos que repercuten a nivel mundial: *“(...) explota la primera recesión generalizada de la economía capitalista internacional desde la segunda guerra mundial (...) la crisis señaló el colapso del padrón (...) capitalista fundado en el régimen de acumulación “rígido” (...), para preservarse y reproducirse el capitalismo monopolista contemporáneo quiere enfrentar la nueva agudización de sus contradicciones recurriendo a otro régimen de acumulación flexible (...).* (Netto; 1996:90)

Entonces es en este marco que las relaciones de trabajo adquieren nuevas connotaciones. Las transformaciones sociales contemporáneas sufridas por el capitalismo afectan directamente a aquella población que vive de la venta de su fuerza de trabajo.

Según Castel (apud Pastorini; 2001: 84): *“(...) el marco general en el cual se inscribe la nueva precariedad es el mismo que contextualizaba al pauperismo y a*

³ “En América Latina la crisis se expresó en la dificultad para mantener la expansión industrial y los niveles de incorporación social, dando lugar a conflictos sociopolíticos crecientes, que en muchos casos fueron resueltos a través de regímenes autoritarios”. (Grassi et alii; 1994:24)

⁴ Vale la pena mencionar que en América Latina se desarrolló lo que Serra (2000:34) denomina fordismo periférico: *“(...) sin el desarrollo del padrón fordista con pleno empleo, consumo de masas, calificación suficiente de mano de obra, Estado de Bienestar Social”.*

las antiguas formas de vulnerabilidad del siglo XIX, pero ahora no haciendo referencia al proceso de industrialización sino al proceso de cambio del padrón de acumulación que da lugar a la llamada acumulación flexible”.

A medida que flexibiliza el proceso de producción se comienza a producir para el consumo inmediato, esto elimina el viejo sistema de producir mercaderías para stock. Desde un punto de vista epistemológico el consumo inmediato pasa a ser un argumento de autoridad sobre la producción.

Antunes (1995:26) en su exposición sobre el modelo de acumulación flexible plantea lo siguiente: *“Para atender las exigencias mas individualizadas de mercado, en el mejor tiempo y con mejor calidad, es preciso que la producción se sustente en un proceso productivo flexible, que permita a un operario operar con varias maquinas (...)”*

Paralelamente el mercado de trabajo pasa por una reconstrucción, donde gran cantidad de mano de obra queda desempleada y en condiciones de subempleo a través de la imposición de regímenes y contratos de trabajo más flexibles.

En palabras de Castel (1997:465) *“(...) el núcleo de la cuestión social consistiría hoy día (...) en la existencia de “inútiles para el mundo”, “supernumerarios”, y (...) una nebulosa de situaciones asignadas por la precariedad y la incertidumbre del mañana (...)”*

En relación a estas cuestiones es necesario tener en cuenta que desde el surgimiento de la sociedad salarial siempre ha existido la explotación sobre la clase trabajadora. Se ha manifestado de diferentes formas a lo largo del desarrollo del sistema capitalista. Sin embargo se produce una diferencia importante entre la población explotada a comienzos del siglo XIX, y lo que Castel denomina supernumerarios.

“El trabajo de peón o del operario especializado era explotado, pero indispensable, estaba unido al conjunto de los intercambios sociales. (...) Pero los supernumerarios no son siquiera explotados, pues para serlo hay que tener pericias convertibles en valores sociales. No están conectados a los circuitos de

intercambio productivo, no gravitan en ningún sector neurálgico de la vida social.”
(Castel apud Baraibar; 2001:181)

Una de las posibles causas de este proceso se enmarca en un contexto de revolución tecnológica⁵, entonces como consecuencia una gran masa de personas quedan excluidas del mercado de trabajo. El avance tecnológico requiere que el trabajador se especialice permanentemente, sin embargo un gran número de personas no alcanzan las expectativas que requiere el perfil del nuevo trabajador.

Los trabajadores⁶ deben ser flexibles a las condiciones que impone el mercado, disminuyendo el número de empleados, ampliando las horas extras, produciéndose como dice Antunes (1995:44): “(...) *la desregulación de las condiciones de trabajo en relación a las normas legales vigentes (...)*”.⁷

Estas condiciones dejan al trabajador en una situación de desprotección total: “(...) *al margen del cumplimiento de los derechos sociales pactados por las organizaciones sindicales y /o establecidos en las leyes laborales (...)*” (Baraibar; 2001: 183)

Los cambios ocurridos en el mundo del trabajo no solamente generan desempleo masivo, sino que además surgen sectores de población que se encuentran en condiciones precarias de empleo: trabajos temporales, etc.

Se produce una desestabilización de los estables que comprende a trabajadores que tenían una posición segura con sus respectivos beneficios sociales. (Castel apud Baraibar; 2001:180)

Este colectivo de “ex trabajadores” se suma a aquellos que comienzan su vida laboral a partir de condiciones de precariedad.

La flexibilización laboral hace que los sectores que de alguna manera están trabajando pierdan autonomía y capacidad de organización.

⁵ “(...) las nuevas tecnologías empleaban de forma intensiva el capital y eliminaban mano de obra o llegaban a sustituirla”. (Hobsbawn apud Baraibar; 2001:176)

⁶ Cuando utilizo el término trabajador es para hacer referencia tanto al género masculino como femenino.

⁷ Hoy en día no son suficientes las garantías a la protección de los derechos humanos que plantean los instrumentos internacionales, por ejemplo el Pacto de derechos económicos, sociales y culturales de 1966 en sus artículos 6, 7, 8, y 9. Esto tiene que ver con que los derechos son conquistas históricas, surgen en ciertas circunstancias coyunturales. No son absolutos, en algunas épocas se imponen con más fuerza que en otras.

Esta cuestión esta vinculada a la crisis que afecta actualmente a las organizaciones sindicales, estas desempeñaban un papel político importante en el régimen fordista:

“Con el aumento de este abismo social en el interior de la propia clase trabajadora se reduce fuertemente el poder sindical, históricamente vinculado a los trabajadores estables y, hasta ahora, incapaz de aglutinar los trabajadores parciales, temporarios, precarios de la economía informal (...).” (Antunes; 1995:61)

La clase trabajadora se vuelve mas compleja y heterogénea, a esta se suma el aumento de la población femenina e infantil, se excluye a los jóvenes y adultos mayores. Esto esta vinculado a una estrategia de abaratamiento de la fuerza de trabajo. Aquí se manifiesta lo que Antunes (46) plantea sobre la explotación, no solo en el ámbito de las relaciones entre capital y trabajo, sino también en la relación hombre/mujer.

Entonces se produce una fragmentación dentro de la clase trabajadora que imposibilita la construcción de un proyecto común alternativo a la situación que se está viviendo. El sindicalismo va perdiendo poder de lucha, capacidad de organización y reivindicación en defensa de los derechos de los trabajadores.

Estos procesos provocan un debilitamiento de la acción sindical, a aquellos que se encuentran en una situación precaria y los que están por fuera del mundo del trabajo se les hace difícil la participación y organización en la esfera pública, ya sea para participar en la política u organizarse colectivamente para constituirse como fuerza de presión.

Según Villareal (apud Baraibar; 2001:187): *“No se puede participar en la política si la vida cotidiana queda al margen del acontecer global de la sociedad y el Estado.”*

Debido a la disminución de los empleos estables surge la pérdida de la capacidad de organización y movilización que estaba asociada al mundo del trabajo; el propio sistema tiende a generar una especie de individualismo, donde la dificultad para insertarse en el mundo laboral genera problemas de integración.

Señala Castel (apud Baraibar; 2001:179 -180): *“(...)que el trabajo no es encarado en tanto relación técnica de producción, sino como soporte privilegiado de inscripción en la estructura social (...)también es uno de los principales canales de*

acceso a los bienes y servicios básicos y a los constituyentes de identidad compatibles con una ciudadanía plena”.

Desde esta perspectiva la participación en la sociedad tiene que ver con la participación en el mundo del trabajo. La persona que esta fuera del mundo del trabajo tendrá dificultades en su integración social. En el mundo moderno estar fuera del mercado de trabajo equivale a estar fuera de los sistemas organizados. El trabajo como factor de integración permite formar parte de una red de relaciones con las demás esferas de la vida pública. El trabajo permite organizar y pautar el ritmo de la vida cotidiana.

Siguiendo a Heller (1985:40), el trabajo es una forma de conectarse con los valores⁸ más genéricos del ser humano.

“Las transformaciones tecnológicas y organizativas de la producción globalizada, junto con el cambio en la correlación de fuerza entre trabajo y capital han llevado a que el salario y la ganancia dejen de (...) ser base suficiente para sostener la ciudadanía social de una mayoría de la población”. (Coraggio et alii; 1999:53)

De alguna forma, todas estas transformaciones tienen un impacto significativo en la vida de los trabajadores.

En el siguiente apartado veremos cómo repercuten estas transformaciones en la calidad de la ciudadanía.

⁸ “ Valor es (...) todo aquello que en la esfera que sea y en comparación con el estado de cada momento, contribuya al enriquecimiento de aquellos componentes esenciales,(...)los componentes de la esencia humana son para Marx, el trabajo (objetivación), la sexualidad, la universalidad, la conciencia y la libertad” (Heller;1985:23)

¿Cómo impactan las transformaciones en el mundo del trabajo sobre la ciudadanía⁹?

La nueva precariedad y flexibilización que caracteriza las relaciones laborales impide a los trabajadores gozar de ciertos beneficios que conformaban su ciudadanía social. (Baraibar; 2002:110)

La época de expansión de la ciudadanía social en el caso de Latinoamérica se generó a través del modelo de sustitución de importaciones¹⁰ propio del Estado Social. (Filgueira; 1998:73)

Los derechos sociales a pesar de que fueron conquistas de la clase trabajadora, materializándose posteriormente en políticas sociales están condicionados por las correlaciones de fuerza que se dan en determinada coyuntura.

Según Coutinho (2000:64) a través de la organización y la lucha los trabajadores conquistan derechos sociales, que cuando se materializan en políticas sociales son una conquista, pero por otro lado la burguesía utiliza las políticas sociales a su favor para desmovilizar la clase trabajadora.

Esto tiene que ver con el carácter contradictorio de las políticas sociales, por un lado es una conquista, y por otro la demanda es tomada por el Estado y devuelta en forma de políticas sociales: *“(...)el Estado (...) incorpora(...) como suyas una serie de reivindicaciones de la clase trabajadora, (...) a través de sus organizaciones privadas pasan a ser devueltas a los trabajadores sobre la forma de beneficios indirectos, organizados y centralizados en instituciones asistenciales(...).”* Además tienen un contenido disciplinador que *“debilitan (...) el carácter de clase de las luchas operarias(...) [y] reorientan a su favor el contenido y las ganancias de la misma. Pasa a utilizar las conquistas como medios de*

⁹ “La ciudadanía es el principio de igualdad de participación en una nación en términos de derechos civiles, participación política y el acceso a los derechos sociales fundamentales, tales como la educación, alimentación, asistencia médica.” (Roberts; 1999:20)

¹⁰ “Es un modelo orientado hacia adentro con un sistema de aranceles que protegía la economía doméstica y un sistema económico que se orientaba a un proyecto de organización económico y social a través del desarrollo de una industria sustitutiva de importaciones”. (Filgueira;1998:79)

interferir y de movilizar controladamente los movimientos sociales (...)” (Iamamoto in Iamamoto & Carvalho; 1993:93)

En definitiva la ampliación de la ciudadanía está condicionada por la lógica del capital, en la época que antecedió a la coyuntura actual hubo una mayor regulación del Estado en el desarrollo económico que posibilitó a la clase trabajadora conquistar ciertos derechos.

“Las sociedades capitalistas (...) implementaron a la luz del pensamiento Keynesiano las políticas de integración, teniendo como ejes la búsqueda del pleno empleo, un sistema de protección social de naturaleza universal y mecanismos de asistencia social adecuados a aquellos segmentos de la población en estado de riesgo social (...).” (Castel apud Serra; 2000:93)

Por ejemplo, las políticas de seguridad social se refieren a la categoría de personas trabajadoras: *“La generalización de la condición de asalariado presidió la génesis y desarrollo del sistema de seguridad social. De este modo el acceso al trabajo no solo garantizaba un salario, sino también una serie de prestaciones sociales (...).”* (Baraibar: 2001:176)

A su vez estas participan en la reproducción de la fuerza de trabajo. A través de los beneficios que generaba la seguridad social se protegía al trabajador contra accidentes de trabajo, seguros por enfermedad, se posibilitaba el acceso a políticas de retiro, pensiones, entre otros beneficios.

Según Netto (apud Serra; 2000: 25): *“(...) los sistemas de seguridad social (...) son instrumentos para contrarrestar la tendencia al sub.-consumo, para ofrecer al Estado masas de recursos y para redistribuir para el conjunto de la sociedad los costos de la explotación capitalista (...).”*

Paralelamente al régimen de seguridad social se encuentran las políticas de Asistencia. Estas políticas están dirigidas a los no trabajadores, aquellos que no acceden al mercado de trabajo por distintos motivos: incapacidad física, personas que son vulnerables biológicamente: las madres gestantes, los lactantes, niños menores, ancianos, etc.

La incapacidad para trabajar es el criterio fundamental para ser auxiliado por la asistencia, esta es su particularidad que la diferencia de otras formas de intervención social. (Castel apud Baraibar; 2002:94)

Sin embargo, producto de los cambios en el mundo del trabajo surge un amplio sector de individuos que no trabajan, pero no por razones de incapacidad sino porque la propia coyuntura los expulsó del mercado de trabajo. Así como también trabajadores de empleos precarios e informales que tampoco tiene una condición laboral estable, entonces no pueden acceder a la seguridad social, ni tampoco a la asistencia.

Según Castel (1997:424) se produce un aumento de los sectores beneficiarios de la ayuda social. *“A principios de la década del 70 se asistió incluso al agrupamiento de algunas de estas categorías en grandes conglomerados de población que tenían en común el no poder adaptarse a las exigencias de la sociedad salarial”.*

La población que ha quedado fuera del mercado de trabajo, no puede recurrir a los sistemas de protección social.

La seguridad social¹¹ lograba incluir a la mayor parte de la población, los que estaban en condiciones de trabajar tenían el régimen de seguridad social, y los que no el de asistencia.

Hoy no existen beneficios para los afectados por el desempleo estructural, es una población que está en condiciones de trabajar pero no puede.

“(...) el desempleo excluye de la cobertura y de los seguros sociales categorías que antes estaban resguardadas por la seguridad social, dejando sin protección a pobres aptos para el trabajo. El complejo asistencia/seguros sociales no es mas capaz de responder a las nuevas situaciones (...)” (Baraibar; 2002:113)

Parte de esta población es atendida por políticas focalizadas: *“(...) quedaran a merced de la atención selectiva, focalizada, estigmatizante y precaria*

¹¹ “(...)a diferencia de la asistencia, [los seguros], se impusieron como derechos objetivos, contributivos, con prestaciones establecidas a partir de criterios básicos precisos, basados en una concepción de una relación estrecha entre la ocupación de un trabajo estable y el derecho a obtener acceso a la protección social legal”. (Baraibar;2002:104)

de la protección social pública y de la incierta caridad privada.” (Pereira apud Baraibar; 2002:113)

Las nuevas manifestaciones de la cuestión social desbordan a las políticas focalizadas de asistencia, ya que estas no son suficientes para cubrir a toda la población que no puede ingresar al mundo del trabajo.

La lógica neoliberal se orienta hacia la disminución de la intervención del Estado en materia de políticas sociales. Esto se traduce: *“(...) en la reducción del gasto social público, la focalización de las políticas sociales y desactivación de gran parte de los programas sociales, lo cual implica (...) una reducción de los derechos sociales”*. (Pastorini; 1999:40)

Muchas de las políticas actuales que se operacionalizan a través de ciertos programas sociales son justificadas en nombre de la ciudadanía. Sin embargo en lo concreto sucede otra cosa.

Los usuarios lo viven como un servicio de ayuda o solidaridad que prestan las instituciones para aquellas personas que no pueden ingresar al mercado laboral, esto genera la estigmatización de los beneficiarios, dado que las mismas van dirigidas a los sectores de pobreza extrema que no pueden cubrir sus necesidades -por ejemplo de alimentación- a través de la venta de su fuerza de trabajo.

En este tipo de políticas focalizadas no hay derecho, tiene la posibilidad aquel que es pobre merecedor¹².

Entonces es necesario ver cómo la lógica de la focalización repercute en la calidad de la ciudadanía.

“El ciudadano “objetivo” de las propuestas aparece mas como un consumidor de la oferta de los programas que como sujeto de derechos sociales y políticos.” (Cardarelli & Rosenfeld in Duschatzky org; 2000: 59)

Todas estas cuestiones generan como desafío pensar en nuevas formas de protección social.

Hay que repensar el concepto de ciudadanía que se plantea en los programas:

¹² Las políticas:“(…)se definen a partir de un nivel dado de necesidades, pobreza o riesgo, (...) o por áreas geográficas en donde se diagnostica que existe una alta proporción de persona que cumplen con criterios de potencial beneficiario.” (Filgueira;1998:104)

Desde la definición que plantea Coutinho (2000:50): Acaso ¿Es posible apropiarse de los bienes socialmente creados por la humanidad estando fuera del mundo del trabajo?:

“El trabajo permanece como el principal fundamento de la ciudadanía, es el medio concreto sobre la base del cual se edifican los derechos y los deberes sociales (...)” (Castel apud Baraibar; 2001:187)

En definitiva, las transformaciones en el mundo del trabajo generan nuevas expresiones de la cuestión social, que tienen como consecuencia el replanteo en la forma de articular las políticas sociales¹³.

¹³ Dada la extensión de este capítulo continuaré con el debate en torno a las transformaciones en las políticas sociales en el Capítulo III.

II) TRABAJO SOCIAL: UNA PROFESIÓN QUE SE CONSTRUYE Y RECONSTRUYE EN EL MARCO DE LAS TRANSFORMACIONES A NIVEL SOCIAL.

Fue en el contexto del siglo XIX, y con los impactos de la Revolución Industrial que apareció la cuestión social y con ella las condiciones materiales para el surgimiento del Trabajo Social como profesión.

El surgimiento del Servicio Social está vinculado a la cuestión social, mas precisamente en el ámbito mediante el cual se canaliza las respuestas de estas en la edad del monopolio.¹⁴

La cuestión social como todo proceso ha ido acompañando las transformaciones a escala societal. Entonces a lo largo del tiempo se presenta de varias formas, y variadas han sido las estrategias para su enfrentamiento por parte de la clase dominante.

Al complejizarse y transformarse la sociedad, sucede lo mismo con las respuestas a la cuestión social. Esto forma parte de un proceso dialéctico y del juego de correlación de fuerzas en el cual participan diferentes actores.

En el siglo XIX la cuestión social se manifestaba a través del pauperismo, éste consistía en la miseria moral, material y física de la clase trabajadora.

Anteriormente, la cuestión social o la miseria eran atendidas a través de la filantropía, la caridad, y la represión. En lo referente a la caridad se hacía a través de organizaciones religiosas; la filantropía en organizaciones laicas; y la represión con el encarcelamiento en casas de asilos.

Sin embargo a medida que se desarrollaba la sociedad capitalista, con el pasaje del capitalismo competitivo al monopólico se hacían más notables sus contradicciones y ya no eran suficientes las antiguas estrategias de enfrentamiento a la cuestión social.

¹⁴ “En la edad del monopolio, además de la preservación de las condiciones externas de la producción capitalista, la intervención estatal incide en la organización y en la dinámica económica desde adentro, y de forma continua y sistemática. Mas exactamente, en el capitalismo monopolista las funciones políticas del Estado se imbrican orgánicamente con sus funciones económicas.” (Netto;1997:13 - 14)

Ante el crecimiento de la pobreza y de sus consecuencias sociales, se comenzaba a generar el malestar a nivel de la población, que derivó en una serie de manifestaciones operarias que problematizaron las consecuencias del pauperismo. El hecho de que la clase obrera se reconociera como clase social le permitió tomar conciencia de su situación de explotación y fundamentalmente de su papel en la producción de la riqueza.

La convivencia dentro del mismo ámbito de trabajo y los intereses en común fueron generando la organización y lucha de los obreros.

Es así que la clase trabajadora¹⁵ comenzaba a organizarse y a tomar conciencia de su papel en el ámbito de las relaciones dentro del sistema capitalista presionando al Estado y a la burguesía.

“Es la manifestación en lo cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la cual pasa a exigir otros tipos de intervención, mas allá de la caridad y la represión (...) El Estado busca enfrentar también (...) el proceso de la pauperización absoluto o relativo del creciente contingente de la clase trabajadora urbana (...) como elemento necesario a la garantía de los niveles de productividad del trabajo exigidos en este estadio de expansión del capital.” (Iamamoto in Iamamoto & Carvalho; 1993:77-78)

Para enfrentar la cuestión social, el capitalismo genera las políticas sociales. Es a través de estos mecanismos que la burguesía mantenía bajo control a la clase trabajadora.

Las manifestaciones de la cuestión social, entre ellas el pauperismo ya no podía ser abordado a través de la Iglesia, asociaciones de caridad y la represión, era el Estado quien tenía que empezar a asumir esa responsabilidad, es así que la función de control social adquiriría nuevo disfraz a través de la asistencia:

“(...) era preciso movilizar el propio Estado incorporando la practica de asistencia y su estrategia operacional (...) a la estructura organizacional de la sociedad burguesa (...)” (Martinelli; 1991:86)

¹⁵ “Los operarios individuales, por fuerza de sus movimientos y luchas y de forma contradictoria y compleja se habían transformado en un proletario fabril de carácter mas homogéneo, encaminando colectivamente para la construcción de su identidad de clase”. (Martinelli;1991:37)

Es en este ámbito cuando el Estado legitima la práctica de asistencia, que surge la profesión.

“Así desde la óptica de la burguesía era preciso ampliar las bases de la practica asistencial, confiriéndole nuevos patrones de eficacia y eficiencia y racionalidad (...) era preciso definir medidas globales de política social y de legislación laboral (...)” (Martinnelli; 1991:87)

Esto entendido como mecanismo para aplacar las movilizaciones y posible revuelta de la clase trabajadora.

Desde esta perspectiva la asistencia asume otro carácter, ya no es concebida como una cuestión de caridad, sino como una práctica racional y regulada por el Estado.

“El capital busca establecer medios de tutela y normatización de la vida del trabajador fuera de la fabrica, invadiendo su vida privada.” (Iamamoto in Iamamoto & Carvalho: 1993:120)

Se necesitaba una práctica social¹⁶ más sofisticada, acorde con el nuevo panorama, esto requería la formación a través del conocimiento científico y de procedimientos técnicos.

El Estado como administrador demandaba la profesionalización de la atención a la cuestión social. Es el Estado que institucionaliza las formas de intervención sobre la cuestión social, entre ellas el Trabajo Social como profesión¹⁷

¹⁶ En relación a este punto considero pertinente mencionar algunas cuestiones analizadas por Donzelot (1986:67) en un estudio histórico y contemporáneo de la sociedad francesa en el marco de la posguerra que analiza la intencionalidad institucional de los discursos y prácticas que hacen a un dispositivo de disciplinamiento de las familias. Planteando que con la profesionalización de las profesiones se desdibuja el límite entre el ámbito privado y público. Esto se fundamenta en la necesidad de mantener el orden y la seguridad para asegurar el desarrollo económico, así como también mejorar la calidad de la población a través del tema de la higiene. Es así que instituciones, prácticas, discursos de diferente índole, religioso y científico, etc., conforman una red que hace a la colonización de la familia.

¹⁷ En Uruguay el surgimiento del Trabajo Social tuvo algunas particularidades que merecen ser desarrolladas. Sin embargo, dada la extensión de este trabajo solo mencionare algunas cuestiones de ese proceso.

En nuestro país fue en el período denominado “Batllismo” donde se dieron las condiciones que posibilitaron el surgimiento de la profesión.

Es a través del higienismo que se legitima la intervención social en la vida cotidiana de las clases sociales subalternas para enfrentar las secuelas de la cuestión social. (Acosta;1997: 1 -2)

“La profesionalización no se relaciona (...) a la evolución de la ayuda, a la racionalización de la filantropía, ni a la organización de la caridad; se vincula, por el contrario, a la dinámica de la organización monopólica.” (Netto; 1997:68)

Es en esta etapa de desarrollo del capitalismo que se constituye el espacio mediante el cual la profesión ejecuta políticas sociales. Son estas que le otorgan el espacio profesional al Trabajo Social.

Debemos de tener en cuenta las demandas sociales y alianzas que posee en su interior la era del monopolio, ya que es de gran importancia para comprender y analizar el marco dentro del cual se desarrolla la profesión. Por un lado vemos que el Estado aliado a la clase burguesa trata con las políticas sociales de socializar los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, y promover el consumo y por otro lado institucionaliza derechos que le permiten estabilizar las fuerzas antagónicas de la sociedad. Esto como estrategia para legitimarse políticamente:

“La ampliación de su base de sustentación y legitimación sociopolítica, mediante la generalización y la institucionalización de derechos y garantías civiles y sociales, le permite organizar un consenso que asegura su desempeño”. (Netto; 1997:16)

Puede destacarse como particularidad de este Estado, que éste para legitimarse políticamente es permeable a las demandas de la clase trabajadora. (18)

A través de la práctica de los Trabajadores Sociales se operacionalizaban los servicios creados por la clase dominante. El Estado le atribuía una identidad determinada a la profesión, la de una estrategia de control social y de reproductor del modo de pensar capitalista.

Esto se traduce claramente en una acción política por parte de la clase dominante, tratando de tener bajo control los posibles proyectos de la clase trabajadora, así como también desarrollando políticas que atienden a los sectores empobrecidos, en definitiva, para ocultar las secuelas que genera el propio sistema capitalista.

Según Netto (1997:83-86) el espacio del Trabajo Social en el la división social (y técnica) del trabajo en la sociedad burguesa surge a través de las demandas sociales que le son asignadas a la profesión, y por los instrumentos

teóricos y metodológicos que utiliza en su intervención. Este es el campo en el que incide su sistema de saber.

Es a través de las intervenciones sobre las secuelas de la “cuestión social” que se refleja la naturaleza profesional del Servicio Social: *“es de ésta [de su naturaleza] (...) que derivan las peculiaridades que hacen de él un ejercicio práctico – profesional medularmente sincrético”*. (Netto; 1997: 88)

Esto significa que los objetos sobre los cuales trabajamos vienen preconstruidos como problemas por otras disciplinas¹⁸: el desviado, violencia doméstica, la madre adolescente, menor infractor, madre abandonada etc. Son categorías que se construyen sobre la base de los aspectos fenoménicos de las situaciones con las que trabajamos. Esto genera que el profesional tenga que recurrir a teorías y técnicas que no permiten desarrollar un pensamiento crítico sobre la realidad y encontrar las mediaciones¹⁹ que hacen a los procesos.

Es un abordaje fragmentado y sobre el cual se pueden realizar una variedad de intervenciones, por ejemplo: el desempleo, la pobreza, la salud, la delincuencia, etc. Esta visión de los problemas a través de la individualización de los mismos no tiene en cuenta la totalidad o las verdaderas mediaciones que generan tales situaciones.

“La adecuación del bagaje de procedimientos, tanto operativos como teóricos (categorías); al propio objeto de estudio y posterior intervención (...) implica la no estandarización del acervo teórico – operativo profesional, la no formalización de la realidad en categorías teóricas muchas veces provenientes de otras disciplinas.” (De Martino; 1995: 31)

¹⁸ Aunque el Trabajo Social en algunos casos colabora en esta construcción.

¹⁹ Según Martinelli (1993: 137), “ (...) mediaciones son categorías instrumentales por las cuales se procesa la operacionalización de la acción profesional (...) son instancia de pasaje de la teoría para la práctica, son vías de penetración en la tramas constitutivas de lo real (...) Es al mismo tiempo, una categoría reflexiva y ontológica, pues su construcción se consolida tanto por operaciones intelectuales, como valorativas en el conocimiento crítico de lo real, posibilitado fundamentalmente por la intervención de la conciencia.

En este sentido nosotros como profesionales tenemos que hacer una ruptura epistemológica²⁰ con las categorías que manejamos en la intervención.

Esto está relacionado al abordaje que se realiza desde el Estado sobre la cuestión social. En la construcción de los problemas sociales, se pierde de vista las múltiples mediaciones que producen la cuestión social.

La práctica profesional se desarrolla de la siguiente manera: *“(...) la tela en que la ve enredada se entreteje de hilos económicos, sociales, políticos, culturales, biográficos, etc., que en las demandas que debe atender sólo son posibles de desvinculación mediante procedimientos burocráticos- administrativos”* (Netto; 1997:91)

Para comprender con mayor claridad el desarrollo del sincretismo que caracteriza a la profesión, es necesario tener en cuenta las perspectivas o tendencias ideológicas que se materializan en el desempeño de la profesión.

Esto permite comprender por qué el Servicio Social se desarrolla e interviene de determinada manera y no de otra.

El desarrollo del Servicio Social se operó en un campo cultural de dos tendencias ideológicas: una europea y otra norteamericana.

Al comienzo cada una de ellas mantenía una marcada diferencia en cuanto a los abordajes sobre la realidad, sin embargo, en base a una serie de acontecimientos²¹ sociales, económicos y político ideológicos, se vieron ante la necesidad de comenzar a interactuar, así como también intercambiar diferentes abordajes entre ambas.

²⁰ “En las ciencias sociales, como se sabe, las rupturas epistemológicas son muchas veces rupturas sociales, (...) rupturas con las creencias fundamentales del cuerpo de profesionales. Aquello a lo que se llama ruptura epistemológica, quiere decir, o pone en suspenso las preconstrucciones vulgares y los principios generalmente aplicados en la realización de esas construcciones (...) que tiene a su favor todas las apariencias del sentido común, del buen sentido vulgar y del buen sentido científico (todo lo que la actitud positivista dominante honra y reconoce)”. (Bourdieu; 1989: 38 – 49)

²¹ Algunas condiciones socio históricas que posibilitaron un futuro relacionamiento fueron:“(...) la crisis económica de 1929 en Estados Unidos (...) y el exilio de personalidades europeas en función de la amenaza nazi fascista. Esta interacción se acentuó durante la guerra y se tornó todavía mayor en los años que la sucedieron (...)” (Netto;1997:121)

En el caso de Estados Unidos la cuestión social era analizada desde una perspectiva reduccionista, como manifestaciones de problemas individuales.

Bajo la profesionalización del Trabajo Social y con la creación de las escuelas se abría un nuevo espacio para la intervención sobre las manifestaciones de la cuestión social bajo la concepción de que estos eran problemas de carácter²².

Se realizaba un abordaje desde una perspectiva Psicológica, de la intervención sobre la personalidad y a nivel de grupos.

Por su parte, la tradición europea que desarrollaba una intervención desde una perspectiva moralizante sufría modificaciones, y una de ellas se daba a nivel de uno de sus referentes: el catolicismo. La iglesia comenzó a movilizarse para hacer frente al desarrollo científico y filosófico, esto hizo que la iglesia tuviera que desarrollar estrategias para intervenir en la sociedad, basándose en la perspectiva del bien común. Esto requería el alejamiento de sus intervenciones filantrópicas hacia un nuevo abordaje. (Netto; 1997:124- 126)

Es así que esta ideología europea tomó el ejemplo de la norteamericana adquiriendo conocimientos técnicos. La puesta en práctica de conocimientos científicos, requería la utilización de teorías, y técnicas generadas con el fin de desempeñar una actividad reformadora del carácter para mantener a los individuos ajustados a la sociedad.

“El pensamiento sociológico que nacía en Europa en los años iniciales del siglo XX, era un pensamiento nítidamente conservador (...) [que] trajo para la práctica social, con mayor énfasis, la dimensión de control, de represión y de ajuste a los padrones establecidos por la sociedad burguesa constituida”.

(Martinelli; 1991: 116)

Considero importante mencionar la influencia de este pensamiento en las ciencias sociales dado que se mantiene hasta nuestros días: *“(...) el sistema de saber que lo sustenta [al Trabajo Social] es un subproducto del desarrollo de las ciencias sociales (...)”.* (Netto; 1997: 147)

²² En este marco surge la figura de Richmond como defensora de la creación de Escuelas. Ella era partidaria de una intervención que concebía la asistencia como una práctica reintegradora y reformadora del carácter. (Martinelli;1991:106)

Podría decirse que el sistema de saber a través del cual el Servicio Social desarrolla su profesión, genera las condiciones para que sea una profesión al servicio de los proyectos hegemónicos.

A partir de los años 40, este doble sincretismo asociado a las tradiciones ideológicas repercute en el desarrollo del Trabajo Social profesional. (Netto; 1997:127)

Luego se le suma a estos abordajes el denominado Desarrollo de la Comunidad, este surge posterior a la segunda guerra. Esta modalidad de intervención le otorgó otro perfil a la profesión, como “agente técnico del cambio”. Aquí el actor profesional se aleja de su intervención a nivel de los grupos para operar a nivel de proyectos técnico-administrativos en los ámbitos institucionales, desempeñando la función de promoción social desde la ideología del desarrollismo²³. (130-131-132)

Estas tendencias mencionadas anteriormente fueron las que le otorgaron legitimidad a las intervenciones de la profesión en el estadio tradicional de su desarrollo. (Netto; 1994:145)

Sin embargo el contexto que caracterizaba a Latinoamérica a finales de los años 50 e inicios de los 60 generaba nuevas demandas que desbordaban las intervenciones que se realizaban desde los abordajes: individuales y grupales, y en algunos casos comunitarios.

Siguiendo a Netto (1994:119), la ampliación del mercado de trabajo para los Asistentes Sociales en América Latina, es consecuencia de la reorganización del Estado frente al proceso de desarrollo del capitalismo en la fase de monopolio. Esto va acompañado de una reforma en las organizaciones e instituciones a través de las cuales se interfiere sobre las manifestaciones de la cuestión social.

²³ Según Netto (1997:132) la ideología del desarrollismo consiste en: “(...) la construcción de una representación en que la inducción de cambios estratégicos para favorecer una reintegración dependiente en la dinámica capitalista elude las diferenciaciones y los enfrentamientos clasistas (...)”

Estos cambios que afectaban a la profesión también iban acompañados por una serie de alteraciones socio-políticas a nivel internacional:

“(...) la descolonización de África y de Asia, la guerra de Vietnam, la revolución cubana, etc. constituyen el telón de fondo (...) en el cual el Servicio Social también se va a cuestionar(...)” (Acosta; 1997:4)

Entonces surgen nuevas demandas sociales que generan a la interna de la profesión una especie de replanteamiento de algunas cuestiones entorno a la funcionalidad de esta en la sociedad y al sincretismo que la caracteriza. Es a partir del movimiento de reconceptualización, o de la perspectiva de intención de ruptura como lo denomina Netto, que se comienzan a problematizar algunas cuestiones en torno a él. (1997:106)

La profesión comienza a repensarse a sí misma y a cuestionar sus prácticas y representaciones tradicionales.

Una de las cuestiones medulares que plantea el colectivo profesional es adecuar la intervención profesional a las demandas de la región.

“Es este movimiento, localizable prácticamente en todos los países (...) que permite una especie de gran unión profesional que abre la vía a una renovación del Servicio Social. Ella es el punto de partida para el proceso que se esboza en 1965, ya que genéricamente tiene como objetivo expreso adecuar la profesión a las demandas de los cambios sociales (...)”. (Netto; 1994: 146)

A través de este movimiento se produce una inflexión de la profesión con respecto a sus antiguas formas de desempeño.

La perspectiva de intención de ruptura junto a otras, formó parte de un ejercicio intelectual que asumió el colectivo profesional en esa coyuntura.

La reflexión profesional se daba a través de tres perspectivas: una modernizadora que quería “(...) adecuar la profesión en tanto instrumento de intervención inserto en el arsenal de técnicas sociales a ser operacionalizado en el marco de estrategias para el desarrollo capitalista (...)”. La segunda denominada reactualización del conservadurismo valoraba la producción teórica, la cual iba acompañada de la crítica a los aportes que la profesión tomaba del positivismo y planteaba como alternativa el recurso a la fenomenología como insumo para la

práctica del Servicio Social, y la tercera tenía que ver con la intención de ruptura del Servicio Social (reconceptualización) que buscaba una ruptura con el Servicio Social tradicional a nivel teórico metodológico y de intervención. (Netto; 1994; 154 – 159)

Mencionaré algunos aspectos de esta última, ya que considero que por sus particularidades es la que de alguna manera marca una ruptura con respecto a las perspectivas que predominaron en el Servicio Social tradicional.

Vale la pena destacar que esta transición no se da en forma lineal y autónoma, sino que en ella participan diferentes actores sociales y determinada coyuntura socio política que marcaba a América Latina en esa época. La perspectiva de intención de ruptura surge en el 1965, pero producto de la represión causada por las dictaduras se detiene su evolución, y vuelve a reanudarse a partir de 1975.

A partir de aquí se comenzó a tomar una postura un tanto crítica frente a las tendencias ideológicas que de alguna manera se importaban de las ciencias sociales. Y como alternativa la profesión empezó a tomar como referencia los aportes de la tradición marxista. (Netto; 1994:150)

“(...) la reconceptualización está íntimamente vinculada al circuito sociopolítico latino-americano de la década del 60: la cuestión que generalmente la comanda es la funcionalidad profesional en la superación del subdesarrollo(...)interrogándose sobre la acumulación de los procedimientos profesionales consagrados en las realidades regionales y nacionales(...)inquietándose con el relacionamiento de la profesión con los nuevos actores que emergían de la escena política fundamentalmente ligados a las clases subalternas(...)” (Netto; 1994: 146)

Esta perspectiva de ruptura²⁴ fue impulsada a nivel de las universidades, y luego trascendió a las demás esferas en que se desarrollaba la profesión.

Estas cuestiones también iban acompañadas de un mayor relacionamiento de los Trabajadores Sociales con otros profesionales a través de seminarios de trabajo²⁵.

²⁴ Según Netto (1994:303) :” Es precisamente a partir de sus matrices [de la perspectiva de ruptura] que se puede problematizar las inquietudes relacionadas al proceso histórico del Servicio Social, su relación con las estrategias de clase y el poder condensado en el Estado (...) y su procesamiento como práctica profesional en el ámbito de las instituciones sociales determinadas”.

Fue a través de la perspectiva de intención de ruptura, del ejercicio intelectual en la elaboración de conocimientos que se desarrollaba en su interior, que la profesión adoptó una conciencia crítica en torno a su desempeño en la sociedad. Esto le permitió esclarecer cuestiones en torno a su surgimiento, y continuidad. Así como también descubrir nuevas alternativas de intervención, teniendo en cuenta los diferentes actores que participan en el campo de su inserción.

“(...) el desarrollo teórico de la perspectiva de intención de ruptura propicio nuevos aportes (...), formas alternativas de intervención en el bojo de las políticas sociales junto a los movimientos sociales y el recondicionamiento del desempeño profesional (...)” (Netto; 1994: 303)

A propósito de lo mencionado anteriormente se percibe que las transformaciones sociales que se dan en nuestras sociedades, tienden también a afectar los diferentes campos profesionales, entre los cuales se encuentra el del Trabajador Social.

Al reflexionar sobre la situación actual del colectivo profesional en América Latina vemos que este contiene y supera las transformaciones de los procesos políticos, sociales, y económicos vistos anteriormente. Más precisamente de las transformaciones en el mundo del trabajo.

Siguiendo a Netto (1996:124) las demandas sociales para la profesión no corren peligro de extinción, sin embargo presentan nuevas manifestaciones que generan desafíos para el Servicio Social traducidos en la necesidad de elaborar respuestas mas calificadas.

A continuación veremos cómo estas cuestiones plantean desafíos para la profesión y nos movilizan a redefinir nuestro perfil. Quizás la redefinición constante sea una de las características de nuestra profesión.

²⁵ Se llevaron a cabo una serie de seminarios en diferentes países latinoamericanos, y a estos eventos se suma el surgimiento de organismos como: La asociación Latino Americana de Escuelas de Servicio Social (ALAETS) en 1965, y luego en 1975 CALATS. Netto (1994:147)

III) ¿CÓMO IMPACTAN LAS NUEVAS RESPUESTAS A LA CUESTIÓN SOCIAL EN LAS REPRESENTACIONES Y AUTOREPRESENTACIONES DE LOS TRABAJADORES SOCIALES?

En este capítulo propongo reflexionar y analizar las transformaciones que han sufrido las políticas sociales en las últimas décadas, y cómo esto repercute en la profesión.

En referencia a las cuestiones abordadas en los capítulos anteriores, vimos que la génesis del Servicio Social se vincula a la necesidad de un profesional por parte del Estado -más precisamente en la era del monopolio- que realice la ejecución de políticas sociales.

Sin embargo, como consecuencia de las alteraciones sufridas a nivel de la producción, con el pasaje del modo fordista de producción a otro flexible y sus repercusiones en el mundo del trabajo, se modificó la forma en que el Estado regula las políticas sociales. Es en esta coyuntura que la profesión se ve alterada en su desempeño.

Según Pastorini (1995:172) las alteraciones en la cobertura de las políticas sociales son unas de las secuelas de las transformaciones de los padrones de producción y acumulación capitalista.

A partir de ese proceso se visualiza el reordenamiento del capital en el área de la producción, donde aparece el modo de producción flexible, el cual como mencioné en uno de los capítulos anteriores, trajo aparejadas alteraciones en el mundo del trabajo: *“(...) es importante reconocer que uno de los aspectos centrales de la cuestión social hoy es el aumento del desempleo y la ampliación de la precarización de la relaciones de trabajo”*. (Iamamoto; 2003:139)

Producto de las nuevas manifestaciones de la cuestión social, el Estado se ve en la necesidad de articular nuevas respuestas para enfrentarlas.

Anteriormente en la era del monopolio las políticas sociales se definían de la siguiente manera: *“(...) la cuestión de la pobreza y de la inseguridad social encuentran respuestas a través del desarrollo de un sistema de protección social*

basado en (...) la asistencia (...) [y] los seguros sociales.” (Baraibar; 2002:103-104).

Sin embargo el agotamiento del modo de producción y del Estado Social generó la búsqueda de otros mecanismos para resolver los problemas públicos: las asociaciones sin fines de lucro y el voluntariado aparecen como estrategias posibles²⁶.

Las transformaciones en las políticas sociales en América Latina responden a una serie de medidas o políticas de ajuste que aplican los organismos internacionales²⁷ en nombre de la lógica neoliberal, para enfrentar las contradicciones del propio sistema capitalista.

“(...)el ajuste estructural impuso como necesidad la desregulación de los mercados, la reducción del déficit fiscal y del gasto público, una política de privatizaciones, la capitalización de la deuda y un mayor espacio al capital internacional como condición para los préstamos²⁸.”(Grassi et alii;1994:30)

La financiación de las políticas sociales a través de organismos²⁹ mundiales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) posibilita el surgimiento de políticas de asistencia transitorias, estas se instrumentan mientras existen los fondos.

La elaboración de las políticas pasó a ser responsabilidad técnica, basada en la racionalidad de eficiencia y eficacia de las decisiones y acciones: *“(...) las medidas que se tomaron sintetizadas en el “ajuste estructural” devinieron en medidas de orden técnico (...) La racionalidad de las decisiones y acciones pasó a depender*

²⁶ Estas cuestiones serán retomadas mas adelante en este capítulo.

²⁷ En nuestro continente las políticas de ajuste han sido intervenidas por organismos internacionales como el FMI (Fondo Monetario Internacional), BM (Banco Mundial), y BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

²⁸ Nuestro país no escapa a esta realidad ya que en el año 2002 luego de varias negociaciones obtuvo un préstamo del BID. Estos préstamos que los diversos organismos internacionales otorgan a los países que así lo solicitan ponen condiciones a los mismos: desregulación de la economía, y recorte en el gasto social entre otras.

Esto es relevante porque afecta directamente el carácter que adquieren las políticas sociales.

²⁹ Para profundizar sobre las políticas de ajuste que desarrollan estos organismos ver: La Búsqueda de un nuevo consenso en América Latina; en El Legado de Raul Prebisch. BID, Washington D.C. 1990.

de la presunta objetividad de la “ciencia económica” y no de fines y objetivos dirigidos al “bien común.” (Grassi et alii; 1994:7)

Aquí se plantea la articulación entre las políticas sociales y las económicas, donde las prestaciones sociales están acordes a la dinámica del modo de acumulación flexible.

Según G. Esping Andersen (1993:57) el modo actual de regular las políticas sociales profundiza la mercantilización de la fuerza de trabajo, donde la satisfacción de las necesidades y el bienestar van a depender de nuestra relación con el mercado.

Es a partir de esta lógica que se justifican las políticas focalizadas, donde se interviene en aquellos casos que determinada población esta en riesgo de supervivencia y no puede insertarse en el mercado.

La reducción de las prestaciones sociales tiene como objetivo generar un mercado de trabajo competitivo, donde el trabajo sea barato, de lo contrario se posibilitaría una postergación por parte de los trabajadores de su inserción o reinserción en el mercado laboral, y esto generaría la suba del salario y por ende no estaría en correspondencia con el régimen de acumulación.

“La mercantilización tanto de las necesidades como de las personas puede fortalecer la máquina de acumulación capitalista pero debilita al propio trabajador. (...) En tanto que mercancías, los trabajadores pueden ser fácilmente sustituibles, despedidos y dispersados.” (59)

Con respecto a las políticas sociales actuales podría decirse que su grado de desmercantilización³⁰ es bajo. Esto esta asociado al fenómeno de la disminución de la sindicalización que mencioné anteriormente.

Entonces el Estado plantea una nueva modalidad de relacionamiento con la sociedad y el mercado.

Dentro de este marco de relaciones, el Estado ha privatizado varios de los servicios que en un pasado le pertenecían exclusivamente a él.” *Los principios de*

³⁰ Según E. Andersen (1993:59) la desmercantilización es un elemento fundamental para conseguir un nivel aceptable de bienestar, y de unidad para la organización del movimiento obrero.

privatización, descentralización y focalización orientan las acciones en el campo de las políticas sociales públicas.” (Iamamoto; 2003:148)

La privatización de las políticas sociales se da través de los siguientes mecanismos: la re-mercantilización de los servicios sociales a través del mercado, siendo vendidos a la población como bienes de consumo; y la re-filantropización³¹ de las respuestas a la cuestión social a través de una serie de instituciones y organizaciones de caridad y beneficencia. (Montaño; 2001:254-255)

Entonces se da una especie de fragmentación en el trato de la cuestión social. Para aquellos que pueden y quieren acceder a servicios de calidad está el mercado para proporcionárselos. Sin embargo, para el resto de la población que no cuenta con las posibilidades económicas de acceso están los servicios residuales y precarios que la sociedad civil brinda con la tutela del Estado.

Para atender aquellas situaciones donde la precarización de las políticas estatales y municipales ha dejado a gran parte de la gente en situación de desprotección total, surge la iniciativa de la sociedad civil a través de prácticas voluntarias y caritativas que conformarán el denominado tercer sector³². (255)

Así lo plantea Rosanvallon (apud Shons; 1999:177): *“(...) la pobreza es dejada a su propia suerte o a la buena voluntad de grupos solidarios (...) es el desarrollo de la idea de una sociedad solidaria para hacer frente al escenario propuesto para la asistencia en el neoliberalismo”.*

Es importante destacar que detrás de esta nueva forma de responder a las secuelas de la cuestión social se transfiere la administración de las políticas sociales a las organizaciones de la sociedad civil. La asistencia social pasa a ser atendida a través de las acciones caritativas de la sociedad civil.

³¹ Actualmente se domina re-filantropización por que no se refiere precisamente a las antiguas prácticas filantrópicas desarrolladas bajo la buena voluntad sino que se manifiesta de otra forma: *“(...)constituida sobre nuevas bases (...) dotada de alta eficiencia, evocando la solidaridad social en las acciones conjuntas entre la sociedad civil y el Estado (...)”* (Iamamoto;2003:59)

³² Existe una tendencia a fomentar el tercer sector desde los discursos sobre políticas sociales, como espacio alternativo en la prestación de servicios sociales ante el fracaso del primer sector (Estado), y segundo sector (mercado). (Sarachu;1999 129)

“(...) el tratamiento de la pobreza pasa a ser responsabilidad del sector privado (quiere decir, de la sociedad civil), cabiéndole al Estado un papel subsidiario.”
(Serra; 2000:108)

Desde la lógica neoliberal se considera que la sociedad civil es la alternativa que presenta mejores condiciones para administrar en detrimento de la mala gestión del Estado. Entonces se comienza a fomentar la descalificación de los servicios públicos a través de una serie de mecanismos culturales e institucionales.

La mala calidad de los servicios junto a la ayuda de los medios de comunicación es utilizada para la creación de una cultura que descalifica lo público. Esto comienza a generar la adhesión de la población respecto a la privatización. (Serra; 2000:45)

Ese discurso tiene como objetivo crear las condiciones que legitimen el recorte de los derechos sociales y de las políticas, entonces el Estado fomenta el crecimiento del “tercer sector” otorgando ciertas facilidades legales, destinando recursos financieros, materiales y humanos a empresas y ONGs. (Montaño; 2001:285)

Estas organizaciones participan en la gestión y evaluación de programas y proyectos sociales en diversas áreas temáticas. Además emplean a diversas profesiones dentro de las cuales se encuentra el Trabajador Social.

La focalización se justifica a través de la escasez de recursos, por lo tanto hay que tratar de destinar los pocos recursos a aquellos sectores selectivamente escogidos. Para ser beneficiario de estas políticas hay que cumplir con determinados requisitos³³. En este sentido ya no podemos hablar de ciudadanos de las políticas, sino de mercedores como plantea Grassi³⁴.

Por ejemplo, las políticas sociales de educación focalizadas presentan una dificultad vinculada a la socialización en contextos homogéneos. Donde la población beneficiaria es estrictamente seleccionada, y la característica que más predomina es el bajo capital cultural y social de la población. A esto se le suma la precariedad de las políticas en cuanto a la escasez de recursos humanos y materiales de las instituciones.

³³ Para acceder al servicio de alimentación de Inda hay que cumplir con una serie de requisitos: cédula, constancia de domicilio, carné de asistencia, y constancia de desocupado.

³⁴ (Grassi et alii; 1994:212)

A partir de esas condiciones se genera un proceso de socialización entre sectores de pobreza extrema, que en definitiva genera la reproducción de esa situación.

Según Serra (2000:44) se produce una estratificación de los servicios que divide los servicios universales y selectivos según la posición y la presión social de los sectores beneficiarios..

La intención de cubrir a los más necesitados que caracteriza a este tipo de políticas, además de no contribuir a la superación de la situación genera la estigmatización en los usuarios:

“(...) sufrir la estigmatización de los programas focalizados y cargar con la sensación de que es responsable de ser excluido por no tener la capacidad que requiere el mercado, son condiciones existenciales que difícilmente pueden ser compensados por paquetes básicos dirigidos a la sobrevivencia biológica” (Coraggio et alii; 1999: 58-59)

Cuando las políticas universales pasan a ser estrictamente focalizadas, hay una parte de la población compuesta por sectores medios que quedan fuera de la cobertura de estas políticas.

Esto plantea una dificultad a la hora de presionar para mejorar los servicios. La población beneficiaria de las políticas focalizadas tiene pocas posibilidades de reclamar y exigir ante la pérdida de calidad de los servicios.

Entonces en la medida que estos sectores no poseen capacidad de organización para presionar al Estado se genera un proceso de deterioro de las políticas.

La focalización tiene como contracara el principio de quien puede debe pagar por los servicios que necesita provistos por empresas orientadas según criterios de lucro.

“Es en esta línea que los programas neoliberales encuentran en la caridad privada una alternativa a las políticas sociales. Ellos defienden el retorno a la caridad privada, proponiendo una refilantropización de la asistencia, lo que no es otra cosa que dislocar la responsabilidad del Estado por la asistencia para la sociedad civil (...)” (Pastorini; 1995: 139)

Como plantea Pastorini (1999:41) el Estado va asumiendo un papel subsidiario en las respuestas a las problemáticas sociales, delegando su responsabilidad en dicha materia a las organizaciones e instituciones de la sociedad civil.

Estas nuevas formas de relación entre Estado y Sociedad Civil en relación a la oferta de bienes y servicios sociales generan la incorporación de nuevos actores en los espacios de intervención, junto a los profesionales y técnicos se suman voluntarios.

La incorporación de este colectivo en las intervenciones sobre las manifestaciones de la cuestión social es significativo, en el sentido que “(...) *descalifica técnica y políticamente el tratamiento de la cuestión social que pasa a ser responsabilidad de personas desprovistas de cualquier preparación especializada para su enfrentamiento*”. (Iamamoto; 2003:166)

Entonces la emergencia y contratación de determinados colectivos que intervienen en las diferentes instituciones y organizaciones repercuten indudablemente en el mercado de trabajo de los Asistentes Sociales³⁵.

Esto también está asociado a una estrategia que atenta contra la calidad de los servicios: “(...) *la reducción y la desvalorización de la mano de obra técnica y auxiliar para la prestación de servicios sociales de las políticas sociales - es central para la aprehensión adecuada (...) de los servicios en términos de (...) calidad*”. (Serra; 2000:46)

Otra de las características que asumen las políticas sociales tiene que ver con la **descentralización**.

Teniendo en cuenta el significado de la descentralización como transferencia de poder, es importante resaltar que en lo concreto no se lleva a cabo. Lo que se desarrolla es la desconcentración de actividades desde los ámbitos centrales a los locales.

Según Pastorini (1995:158) consiste en una descentralización ejecutiva, donde los órganos centrales toman las decisiones y transfieren al ámbito local la prestación de servicios destinados a la atención de determinadas problemáticas.

³⁵ Estas cuestiones serán profundizadas más adelante en este capítulo.

El discurso sobre descentralización plantea la necesidad de aumentar la eficiencia en la administración del Estado, compartiendo gastos y delegando responsabilidades a los gobiernos municipales, y en algunos casos a la sociedad civil.

Descentralizar la administración de las políticas implica que el Estado no opera en la redistribución de lo que recauda cada municipio, entonces cuando no se tienen en cuenta las diferencias socio-económicas de las diferentes zonas, se corre el riesgo de que la recaudación de cada municipio sea proporcional a su inversión.

Con estas políticas se busca fortalecer los municipios a través del manejo de recursos y de la recaudación de sus propios tributos, sin embargo, la falta de regulación por parte del Estado genera la desorganización y fragmentación de los programas y proyectos que se ejecutan en los ámbitos locales. (Serra; 2000:106)

La descentralización se presenta como alternativa posible ante el abuso de poder en la toma de decisiones de los organismos centrales, y de la inoperancia en la administración del Estado, sin embargo lo que se genera es un proceso de desconcentración que no resuelve los problemas planteados anteriormente

También se busca el incentivo a la participación de los sujetos a través de la implementación de este tipo de políticas. Sin embargo la concepción de participación que se planea consiste en solucionar y hacerse cargo de las responsabilidades que anteriormente eran del Estado. (Grassi et alii; 1994:209)

Esto significa que los usuarios tienen que participar en la gestión³⁶ de las políticas. Entonces: ¿qué tipo de participación se difunde?:

“Si se espera (como declarativamente se expresa en los discursos sobre políticas y participación) una intervención sistemática y autogestiva;(…) [esta] es difícil de implementar cuando se espera conseguirla una vez que el plan ya está técnicamente elaborado, incluyendo sus objetivos, modos y acciones para cumplirlas.” (Coraggio apud Grassi et alii; 1994:210)

³⁶ A través del Plan de Seguridad Alimentaria impulsado por el INDA y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se expresan estas cuestiones: el aporte de INDA fue el diseño de las políticas y la entrega de los alimentos, quedando en manos de las comisiones de vecinos todo lo relacionado a la ejecución. Los integrantes de las comisiones y los usuarios de la política se encargan de la infraestructura y soporte material necesario (acondicionamiento del local, luz, agua, cocina, freezer, ollas, etc), organización y administración del servicio.

Detrás de esta cuestión de la participación se plantean dos elementos a tener en cuenta.

El primero tiene que ver con el traspaso de responsabilidades hacia la población usuaria, por ejemplo en la realización de trabajos comunitarios. Mientras que el segundo elemento esta articulado a las transformaciones en el mundo del trabajo, mas precisamente al alejamiento del trabajador de aquellas esferas sociales que contribuían a la construcción de su identidad y le permitían participar de determinadas organizaciones, por ejemplo el sindicato.

Entonces para prevenir una situación de perdida de valores en la población desocupada, se busca sustituir determinadas organizaciones que estaban asociadas al círculo del trabajador. Es así que aparecen las comisiones y otros ámbitos comunitarios para dar sentido, es una participación con sentido moralizador para evitar una posible amenaza social.

Las características mencionadas anteriormente son las que predominan en el diseño de políticas sociales, y atraviesan los discursos de promoción tanto para la lógica neoliberal como para una perspectiva progresista o de izquierda³⁷.

Este tipo de prestaciones sociales responden a las medidas tomadas por las políticas de ajuste:

“(...) tales respuestas no constituirán derecho, sino una actividad filantrópica/voluntaria o un servicio comercializable; también la calidad de los servicios responde a la calidad de compra de la persona, la universalización cede lugar a la focalización y descentralización, la solidaridad social pasa a ser localizada, puntual, identificada a la auto ayuda y a la ayuda mutua”. (Montaño; 2003:2)

De alguna forma, estas transformaciones de las políticas sociales tienen un impacto fundamental en el mercado de trabajo del Trabajador Social.

En el siguiente apartado estudiaré cómo repercuten dichas transformaciones.

³⁷ Las políticas de la Intendencia de Montevideo tienen una lógica focalizada en el caso de los comedores y merenderos, así como también de descentralización.

¿Cómo repercuten las transformaciones en el mundo del trabajo en el espacio profesional del Trabajador Social?

El Trabajador Social es también un trabajador asalariado³⁸, por lo tanto no está exento de las transformaciones que afectan a aquella población que vive de su trabajo.

Algunas de ellas se visualizan a través de las nuevas oportunidades que nos brinda el mercado de trabajo, donde hay una clara tendencia de disminución del sector público, y en contrapartida el aumento del sector privado en la contratación de profesionales.

“Se constata una clara tendencia a la interiorización de la demanda, hecho que coloca la necesidad de prestar mas atención a la cuestión regional y al poder local. Los Asistentes Sociales funcionarios públicos vienen sufriendo los efectos destructivos de la Reforma del Estado en el campo del empleo y de la precarización de las relaciones de trabajo (...)” (Iamamoto; 2003:149)

Las tendencias que adopta el mercado de trabajo para el Asistente Social muchas veces generan situaciones de conflicto, donde el profesional siente que no está pudiendo dar respuestas a determinadas problemáticas que hacen a su desempeño.

Entonces, con respecto a la disminución en la cobertura de las políticas sociales del ámbito estatal, cabe preguntarse lo siguiente: ¿El Trabajador Social puede operar fuera de la institucionalización del Estado, cuando de alguna manera la ejecución de las políticas en este ámbito le ha dado sentido a la profesión?

En algunos ámbitos laborales aparece por parte de la profesión la tendencia de intervenir sobre los aspectos subjetivos.

Por lo tanto, en el caso de que no se pueda prestar un buen servicio y designar recursos para dar respuestas a las necesidades de algunos sectores de la población: ¿Es posible trabajar solamente sobre los aspectos subjetivos de la

³⁸ “(...)el asistente social se sostiene socialmente como un trabajador asalariado, cuya inserción en el mercado de trabajo pasa por una relación de compra y venta de su fuerza de trabajo especializada con los organismos empleadores estatales o privados” (Iamamoto;2003:118).

población o solamente desde una dimensión socioeducativa sin ningún elemento de asistencia?

“(...)esa dimensión socio-educativa del Servicio Social puede estar asumiendo hoy el ejercicio de la vieja práctica psicosocial de forma actualizada (...) con objetivos destinados a las necesidades de los individuos portadores de síndrome de desempleo, de inestabilidad en el trabajo, de desestructuración familiar(...)” (Serra; 2000:28)

Teniendo en cuenta que el campo de las políticas sociales esta influido por una serie de contradicciones y de correlaciones de fuerza inherentes a su génesis, el Trabajador Social se enfrenta a una tensión no siempre fácil de resolver. Por un lado, la posibilidad que a veces se presenta -como necesidad- de trabajar desde la funcionalidad de las políticas, y por otro brindarle herramientas a la población usuaria para cuestionar y denunciar su situación resaltando la importancia de defender los derechos, procurando que la prestación del servicio cubra a la mayor cantidad de gente.

En el primer caso el profesional desempeñaría una función ideológica, justificando el aumento de la selectividad en la prestación de servicios. Esto correspondería a la reducción de las políticas públicas de la lógica neoliberal.

Mientras que la otra posición consistiría en adoptar estrategias que articulen la lucha política de los que participan en las instituciones, de la población usuaria, y de actores colectivos externos a las instituciones en defensa de los derechos. (28) Frente a las características que asumen las políticas sociales parecería que esta dimensión no se podría abordar.

Sin embargo hay que intervenir no sólo desde la ausencia sino también en la socialización de la información.

“El esfuerzo debe concentrarse en realizar un trabajo que vele por la calidad de los servicios prestados y por la ampliación del acceso, lo que supone difundir las informaciones relacionadas con los derechos sociales y con los medios para su materialización”. (Iamamoto; 2003:174)

Esto requiere de un profesional capaz de desarrollar estrategias de apoyo, mediación entre las instituciones y la población usuaria.

Seguendo a Pastorini (1995:176 - 177): *“(...) los cambios en el mundo del trabajo del Asistente Social no implica necesariamente una irreversible amenaza a la profesión ni una extinción de su campo de inserción, ellas en verdad están indicando la necesidad de que el Servicio Social encuentre nuevos espacios de intervención profesional, que él denuncie las consecuencias del proyecto neoliberal en cuanto a la reducción de las políticas sociales y que esté en sintonía con las nuevas y emergentes demandas sociales.”*

Es imprescindible que el profesional conozca con profundidad la situación en la que vive determinada población, conocer sus necesidades y sus formas de supervivencia.

“Se trata de una aproximación que permita captar intereses y necesidades explicitados de manera diversa, englobando formas diferenciadas de organización y lucha para enfrentar la pobreza y la exclusión económica, social y cultural”. (Iamamoto; 2003:170-171)

Por tal motivo es importante que se desarrollen investigaciones de los espacios de intervención como estrategia para producir conocimiento y fundamentar posibles proyectos a favor de los sectores desfavorecidos.

Esto no debe limitarse a lo que determina la institución, sino que se presenta como desafío de cada profesional, del perfil que tengan los demás profesionales o técnicos que trabajen junto a nosotros, y de la capacidad de conquistar espacios de negociación. También va a depender de las condiciones laborales en las que se trabaje.

“Uno de los horizontes consiste en incorporar la investigación como actividad constitutiva del trabajo profesional, acumulando datos sobre las múltiples expresiones de la cuestión social, campo donde incide el trabajo del Asistente Social. Es fundamental que los proyectos de trabajo elaborados estén apoyados en datos estadísticos disponibles (...) para que puedan respaldar la capacidad de argumentación y negociación de los profesionales en la defensa de sus propuestas de trabajo (...)” (175)

Otro de los desafíos que incursiona en el mercado laboral del Trabajador Social tiene que ver con la calificación y/o especialización constante del profesional. No solamente como condición ante la necesidad de responder a las nuevas demandas que se le presentan en su espacio de intervención, sino para competir con sus pares profesionales para ocupar un lugar de trabajo. Esta situación está fuertemente vinculada a la disminución de algunos espacios de inserción laboral, así como también para competir con otros colectivos de profesionales.

En base a esto es importante hacer una distinción entre ser competente para hacer bien nuestro trabajo, y la calificación y/o especialización como requisitos meramente instrumentales de la institución empleadora.

Podría decirse que la capacitación y la formación constante son buenas para el crecimiento profesional. Sin embargo producto de la inestabilidad del mercado laboral, del deterioro de las condiciones de trabajo, el Trabajador Social se ve en la necesidad de adecuarse a las exigencias instrumentales de la institución.

Por ejemplo, si el profesional tiene interés en formarse teóricamente en investigación pero la institución no le reconoce, éste se limita a hacer tal curso por el mero hecho de que le beneficie en su inserción laboral.

La flexibilización laboral también esta presente en el espacio ocupacional de la profesión.

La reducción de las políticas sociales desde el Estado, está afectando al Trabajador Social a nivel de sus condiciones laborales. Donde la flexibilización de los contratos de trabajo hace que el profesional tenga que rotar permanentemente de área dentro de la misma carga horaria. (Serra; 2000:141)

En algunos casos la contratación en el marco de las organizaciones fuera de la esfera estatal da cuenta de la precariedad laboral en la que se emplean a los diferentes técnicos y profesionales:

“Como la contratación de las ONGs tiende a concretizarse a través de proyectos temporarios o tareas preestablecidas, ese carácter eventual también esta presente

en los contratos de trabajo de los técnicos reclutados por las ONGs.” (Iamamoto; 2003:153)

Una de las dificultades que se da a través de ese proceso es que el profesional no logra permanecer en un mismo trabajo por mucho tiempo. Y en el caso de que si lo logre, la flexibilización hace que el profesional hoy trabaje con tercera edad y mañana en infancia. Esto dificulta especializarse en saberes y técnicas específicas de intervención para operar en un área determinada.

Entonces: ¿La capacidad crítica del profesional estaría condicionada según el lugar de ocupación?

Creo que aquí no se trata del lugar de ocupación, sino de la concepción que se tenga sobre las problemáticas con las cuales trabajamos. Hay que tener presente los procesos y cambios que se dan en la sociedad y tratar de superar las visiones ingenuas de los problemas sociales, que tienen que ver con una naturalización de los mismos.

“(…) el conocimiento de las necesidades del capital, del Estado y, en especial de la población (...), propicia condiciones a la profesión para construir sus objetos de práctica y definir mecanismos y procedimientos adecuados para el redimensionamiento de sus competencias técnicas y políticas”. (Serra; 2000:163)

Producto del alcance que tienen las manifestaciones actuales de la cuestión social, el colectivo de usuarios de las políticas se vuelve más heterogéneo, son en gran parte excluidos que han creado nuevas formas de supervivencia y se relacionan con la sociedad desde otro lugar. Además, las demandas sociales dirigidas a la profesión se extienden hacia los sectores medios.

En la mayoría de los casos nos enfrentamos con personas vulnerables en la relación profesional, ante quienes llegamos en una situación de poder a partir de una demanda o pedido. Son sujetos que tienen una autonomía socialmente vulnerada, y que han sido desfavorecidos en términos de distribución de bienes materiales y simbólicos.

Esto arroja desafíos éticos desde el punto de vista profesional. Entonces hay que reflexionar sobre las responsabilidades que tenemos de acrecentar la autonomía de los individuos.

Esto implica trascender las actividades clásicas y rutinarias que están vinculadas al desempeño de la profesión, para poder comprender las tendencias de los procesos sociales e identificar alternativas para el colectivo. (Iamamoto; 2003:134)

Aquí se pone en discusión el perfil del Trabajador Social frente a los nuevos desafíos:

“(...) se confrontan dos paradigmas de profesional: el técnico bien adiestrado que va operar instrumentalmente sobre las demandas del mercado de trabajo tal como ellas se presentan, o el intelectual que con calificación operativa va a intervenir sobre aquellas demandas a partir de su comprensión teórico crítica (...)” (Netto; 1996:124)

El contexto actual nos obliga a repensar y buscar alternativas para responder con inteligencia a las nuevas manifestaciones de la cuestión social.

Entonces una de las posibles vías sería la construcción de un proyecto profesional que oriente el camino para la búsqueda de soluciones.

Siguiendo a Montaña (2003:1) sería un proyecto ético- político profesional. Este debe estar en diálogo con los procesos sociales: *“(...) inspirado en y articulado en proyectos societarios (...) fundado en principios y valores tales como: la Libertad, la Democracia substantiva y la Ciudadanía, los derechos humanos (...) la eliminación de toda forma de explotación (...)”* (5-6)

La consolidación de este proyecto profesional requiere de trabajo en el ámbito de la organización profesional, el cual se materializa a través de entidades representativas del colectivo: *“(...) en la organización de eventos, interviniendo públicamente por la defensa de derechos (...)”* (6).

La emergencia de esas organizaciones representativas del colectivo profesional en la región viene creciendo a partir del movimiento de reconceptualización.

Otra de las dimensiones vinculadas a este proyecto tiene que ver con la reformulación de la formación profesional para posibilitar: *“(...) a) la unificación de los niveles de formación (...); b) el establecimiento de planes de estudio básicos*

que respetando las particularidades de cada región mantengan el perfil del profesional esperado (...); c) el incentivo de cursos de posgrados: maestrías, doctorados, especializaciones, actualizaciones (...)” (Montaño; 2003:6)

Esto iría acompañado del desarrollo en forma conjunta de las tres funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión. Donde la extensión genere espacios para que los docentes puedan formar a los estudiantes y llevar a cabo proyectos de investigación.

La etapa de graduación debería funcionar como mediadora entre la formación profesional y el mercado de trabajo; donde las instituciones sean un espacio de articulación entre la investigación, la enseñanza y la extensión. (Serra; 2000: 170 – 171)

Esto sería una pista para disminuir la brecha que existe entre la teoría y la práctica a la hora de atender las demandas de la sociedad.

Y finalmente la articulación entre actores colectivos, organizaciones o movimientos sociales donde el intercambio contribuya para llevar a cabo los proyectos en conjunto. (Montaño; 2003:6 - 7)

Esto teniendo en cuenta que la profesión está inmersa en las correlaciones de fuerza de los actores sociales y debe trabajar para conquistar espacios y proyectos alternativos.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo vimos que las diferentes manifestaciones de la cuestión social condicionan las formas de articular las políticas sociales.

Cuando el sistema de producción era el fordismo, se dieron las condiciones para que los trabajadores fueran una pieza fundamental para la producción y acumulación del capital. Esto permitió que los trabajadores adquirieran conciencia de su condición de clase y se organizaran para conquistar ciertos beneficios sociales que fueron materializados posteriormente en mecanismos de administración de la cuestión social.

Paralelamente a este proceso, el Estado como administrador viabilizaba la negociación entre trabajadores y empleadores.

Entonces en esta fase de producción, las contradicciones del sistema de producción vinculadas a la explotación del trabajador lograban mantenerse controladas a través de políticas sociales de seguridad social y de asistencia.

Sin embargo con el pasaje del fordismo a un modo de producción y acumulación flexible, se produjeron una serie de transformaciones a escala social. Una de las más significativas es la que afectó al universo laboral. Esto generó nuevas manifestaciones de la cuestión social, entre ellas un fenómeno que no se había registrado en las sociedades anteriores: la expulsión de los trabajadores del mercado laboral. Este es un proceso que presenta nuevas dimensiones, una de ellas es la exclusión de sectores que antes estaban integrados socialmente.

La exclusión social se presenta como un fenómeno asociado a la dificultad para insertarse al mundo laboral y a las consecuencias sociales que este proceso genera en la integración social. Esto teniendo presente el significado socio cultural que tiene el trabajo en la construcción de identidad, en el relacionamiento con otras esferas de la vida social, en definitiva para participar en la construcción de la sociedad y acceder a los bienes socialmente producidos.

Entonces la complejidad que adquiere la cuestión social generó mecanismos nuevos en la regulación de las políticas sociales por parte del Estado.

Este deja de implementar políticas de pleno empleo, entonces se pierde la expectativa de integrar socialmente a las poblaciones que se encuentran excluidas del mercado de trabajo. Es un proceso de claudicación del Estado, en el cual no se diseñan políticas de integración social; en su lugar aparecen las políticas transitorias de empleo como los jornales solidarios y las becas de trabajo que no logran una integración a largo plazo.

Esta modalidad de regular las políticas sociales afectó sin duda al Trabajo Social en su desempeño profesional, lo que generó el cuestionamiento de sus formas de intervención.

Dicho cuestionamiento ha planteado una serie de desafíos, que abarcan los aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, éticos profesionales y de formación profesional.

En un contexto donde la complejidad de los problemas demanda una mayor capacidad crítica del profesional no debemos limitarnos a los aspectos fenoménicos de las situaciones con las cuales trabajamos.

Este sería un desafío que el colectivo profesional debe adoptar a la hora de conocer y reflexionar sobre la realidad, al abordar determinada problemática.

Cuando estamos insertos en determinada institución u organización ya existe a priori cierta conceptualización de una problemática, respaldada en teorías y métodos que construyen objetos de intervención.

Entonces hay que cuestionarse sobre la pertinencia de estas concepciones, si están en diálogo con la realidad o no. Es necesario que se problematicen aquellos fenómenos que se presentan como naturales, analizar cómo se transformó en problema y cuál es la actitud que los sujetos asumen al respecto.

Este razonamiento también ha de aplicarse para analizar las nuevas tendencias que adoptan las políticas sociales.

En los capítulos anteriores se mencionó que la mayoría de ellas son financiadas y diseñadas por organismos internacionales. En este sentido hay que analizar la lógica que tienen dichos organismos para el diseño de las políticas, dado que a través de éstas se materializan conceptos y formas de medir las manifestaciones de la cuestión social.

Cuando una política social no es suficiente para responder a cierta problemática, esto da cuenta de la complejidad de los procesos de exclusión y pobreza.

En el caso de la lógica de la privatización, particularmente la refilantropización de las respuestas a la cuestión social vemos que en los discursos hay una tendencia a naturalizar los procesos de exclusión y de legitimarlos como problemas meramente económicos y transitorios. Esto impide descubrir las mediaciones y determinaciones que hacen a esos procesos.

Para las políticas descentralizadas una de las dificultades está en convertir la desconcentración de acciones en la descentralización de decisiones y de recursos. La intervención debe centrarse en descubrir cómo ha sido la trayectoria política y cultural de determinada región y cuáles son las particularidades de su población con el objetivo de ir introduciendo prácticas progresivas de participación y distribución de poderes y recursos desde los espacios centrales a los locales.

La descentralización es un proceso que va más allá de la delegación de acciones y decisiones. El sentido que adopte esta política va a depender del contexto en que se aplique, del grado de participación y capacidad que los beneficiarios tengan de apropiarse de los recursos.

También es importante analizar la participación que desempeñan los profesionales y técnicos en el diseño de las políticas, en lo referente a la construcción y fundamentación de las demandas sociales.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, es probable que se den procesos en los cuales la capacidad de captar recursos esté condicionada por el capital cultural de cada región.

En el caso de las políticas focalizadas habría que investigar sobre los espacios de intervención, con el objetivo de problematizar los criterios de selección que vienen definidos.

El Trabajador Social debe denunciar estas cuestiones desde el punto de vista académico, para que formen parte de la agenda pública.

Los desafíos mencionados anteriormente no serían suficientes sin el análisis y la reflexión permanente de los profesionales con respecto a su responsabilidad en el trabajo con los sujetos.

Es a partir de este ejercicio que se pueden detectar contradicciones que arrojan desafíos éticos desde el punto de vista profesional.

Los programas sociales se fundamentan en la necesidad de responder a los procesos de exclusión social que se vienen generando en la sociedad desde hace décadas. La concepción de individuo que se maneja en los documentos que fundamentan una política o programa social, aparece como horizonte y objetivo en los discursos de los diferentes profesionales. Sin embargo a la hora de analizar como se operacionalizan tales programas, percibimos que las instituciones estigmatizan a los sectores que hacen uso de los servicios que prestan.

En este sentido se pueden seguir dos tendencias por parte de las instituciones que ejecutan programas sociales; que funcionen como factor que refuerce la exclusión social en el caso que esté aislada e indiferente al contexto en el cual se desarrolla; o de lo contrario se puede convertir en un actor comprometido con la transformación de la realidad en la cual está inmersa. Sin dudas, esto va a depender de la postura que presenten los actores involucrados.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
I) CONTEXTUALIZACIÓN – TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO.....	2
El pasaje de un modelo de producción y acumulación rígido a uno flexible.	4
¿Cómo impactan las transformaciones en el mundo del trabajo sobre la ciudadanía?.....	9
II) TRABAJO SOCIAL: UNA PROFESIÓN QUE SE CONSTRUYE Y RECONSTRUYE EN EL MARCO DE LAS TRANSFORMACIONES A NIVEL SOCIAL.....	14
III) ¿CÓMO IMPACTAN LAS NUEVAS RESPUESTAS A LA CUESTIÓN SOCIAL EN LAS REPRESENTACIONES Y AUTOREPRESENTACIONES DE LOS TRABAJADORES SOCIALES?.....	25
¿Cómo repercuten las transformaciones en el mundo del trabajo en el espacio profesional del Trabajador Social?	34
CONCLUSIONES.....	41
BIBLIOGRAFÍA	46

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, L. Modernidad y Servicio Social. Un estudio sobre la génesis del Servicio Social en el Uruguay. Disertación de Maestría. Rio de Janeiro, UFRJ, 1997.
- Antunes, Ricardo. Adeus ao trabalho?: ensaio sobre a metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho. 2º edición. Cortez Ed. 1995.
- Baraibar, Ximena. Algunas vinculaciones entre los procesos de exclusión social y los cambios en el mundo del trabajo. En Servicio Social y Sociedad. 65 Año XXII. Marzo 2001.
- Baraibar, Ximena. Aptitud e inaptitud para el trabajo: transformaciones en los sistemas de protección social. En Servicio Social y Sociedad. 72. Año XXIII. Noviembre 2002.
- Bourdieu, P. O Poder Simbólico. Capítulo II. Introdução a uma Sociologia Reflexiva. Lisboa. Bertrand, Brasil, Rio de Janeiro. 1989.
- Castel Robert, C. La metamorfosis de la Cuestión Social. Editorial Piado. Argentina 1997. Prólogo, Capítulo 7 y 8.
- Coraggio, José Luis et alii. Políticas sociales urbanas a inicios del nuevo siglo. Documento Base Programa URBAL, Intendencia Municipal de Montevideo- Comisión de las Comunidades Europeas. Montevideo 1999. Pág.53.
- Coutinho, Carlos. Contra a Corrente. Ensaio sobre democracia e socialismo. Cortez Ed. 2000.
- De Martino Mónica. La Cosificación del Método en Trabajo Social. En Revista de Trabajo Social Año VII - Nº 14. 1995.
- Donzelot, J. A policia das familias. RJ. 1986.
- Duschatzky Silvia org. Tutelados y asistidos. Programas Sociales, Políticas Públicas y subjetividad. Capítulo I: Con las mejores intenciones. Graciela Cardarelli y Mónica Rosenfeld. Bs As. Ed Paidós. 2000.

- Esping Anderson, Gosta Los tres Mundos del Estado de Bienestar. Valencia, Editions Alfons el Magnanim Generalitat Valenciana. 1993
- Filgueira, F. El Nuevo Modelo de Prestaciones en América Latina. Eficiencia, realismo y ciudadanía estratificada. In Ciudadanía y Políticas Sociales. FLACSO 1998.
- Grassi, Estela, et alii. Políticas Sociales, Crisis y Ajuste Estructural. Espacio Editorial. Bs As.1994.
- Harvey, D. Condición Posmoderna. Uma pesquisa sobre as origens da mudanza cultural. Cuarta Edición. Loyola. 1994.
- Heller, Agnes; Historia y vida cotidiana Grijalbo. Méjico 1985.
- lamamoto, Marilda Villela. El servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación Profesional. San Paulo, Cortez, 2003.
- lamamoto, M. Carvalho, R. Relacoes sociais e Servico Social no Brasil. Sao Paulo, Cortez editora, 1993.
- Martinelli, Lucia. Notas sobre mediacoes: alguns elementos para sistematizacao da reflexao sobre o tema. In Servico Social e Sociedad. Vol 14 (dic 1993) nº 43.
- Martinelli, Lucía. Servico Social: identidade e alienacao. Sao Paulo. Cortez Editora, 1991.
- Marx - Engels-, Tomo I. Capitulo I de La Ideología Alemana. Ed Progreso, Moscú 1976. Fundación de Cultura Universitaria.
- Montaña, C. La Formación Articulada al Proyecto Ético – Político. Un desafío para el Servicio Social Latinoamericano. Resumen.2003 mimeo.
- Montaña, C. “Terceiro Setor” e “Questao Social” na Reestruturação do Capital. Tese de Doutorado. Rio de Janeiro, UFRJ, 2001.
- Netto, JP. Capitalismo Monopolista y Servicio Social. Ed Cortez, Brasil.1997.
- Netto, JP. Ditadura e Servico Social. Uma análise do Servico Social no Brasil pós – 64. Sao Paulo, Cortez editora, 1994.
- Netto, JP. Transformacoes Societarias e Servico Social. IN Servico Social e Sociedad. 50. ANOXVII. Abril 1996.

- Pastorini, A. La Articulación entre lo público y privado. En Revista de Trabajo Social nº 15. Ed Peal.1999.
- Pastorini, A. La cuestión social y sus alteraciones en la contemporaneidad. En Temas del Trabajo Social. Debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. Montevideo. 2001.
- Pastorini, A. O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neo liberal. Dissertação de Maestría. Rio de Janeiro, UFRJ, 1995.
- Roberts, B. Ciudadanía y Política Social en Latinoamérica. In Ciudadanía y Políticas Sociales. FLACSO 1998.
- Sarachu, G. Ausencias y olvidos en el debate sobre "tercer sector": algunas anotaciones para la reflexión del Servicio Social. Revista Servicio Social y Sociedad N| 59. Cortez Ed. 1999.
- Selma, M. Shons. Assistencia Social entre a ordem e a "desordem". Mistificação dos direitos sociais e da cidadanía. Cortez editora. 1999.
- Serra Rose M. Crise de materialidade no Serviço Social. Repercussões no mercado profissional. Ed Cortez Editora 2000.